

La revista Valenciana de Medicina Familiar (RVMFiC) pretende ser un órgano de difusión de las actividades clínicas, docentes e investigadoras de los médicos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana. Se establecen unas normas para la publicación de textos:

1) ARTÍCULOS ORIGINALES

Se entiende por original, cualquier trabajo de investigación inédito, realizado por médicos de la Comunidad Valenciana, o en Centro de la Comunidad Valenciana, cuyo tema sea de interés en Atención Primaria.

Tendrá una extensión máxima de 6 páginas **DIN A-4** (70 caracteres por línea y 30 líneas por página), a doble espacio. Incluirá el título, autores, introducción, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía. Aparte, se pueden incluir un máximo de 6 figuras y/o tablas.

Los artículos se **remitirán por triplicado**, incluyendo un disquete con una versión informatizada, realizada con los procesadores **WORD** o **WORDPERFECT**. Igualmente, si se incluyen figuras realizadas en otras aplicación (ej. Harvard Graphics o Power Point), se deberá especificar.

El artículo necesariamente incluirá los **apartados** de:

- **Título y Autores:**

Máximo de 6 autores (nombre y apellidos). Centro de Trabajo. Dirección de correspondencia.

- **Introducción:**

Donde se hará una breve revisión bibliográfica actualizada, sobre el tema y el objetivo del artículo.

- **Metodología:**

Describirá la metodología empleada, con el máximo detalle de forma que facilite la realización de estudios similares por otros autores. Incluirá el material empleado, los sujetos estudiados, el cálculo del tamaño muestral, los criterios diagnósticos o terapéuticos, etc. Este apartado debe cuidarse especialmente.

- **Resultados:**

Describe los principales resultados obtenidos, pudiendo apoyarse en tablas o figuras para facilitar la comprensión.

- **Discusión:**

Se establecerá una breve discusión para interpretar los resultados y comparar con resultados de otros autores.

- **Conclusiones:**

Deben describirse brevemente las principales conclusiones del estudio.

- **Bibliografía:**

Actualizada. Debe reflejarse siguiendo las normas de Vancouver. Ej.: Autores, Título, Revista, Año, Volumen, Páginas.

Los trabajos serán evaluados por el Comité Asesor de la RVMFiC.

2) CASOS CLÍNICOS

Podrán remitirse casos clínicos de Atención Primaria que tengan especial interés para su difusión científica. Deberá incluir los apartados.

a) Descripción del caso: Diferenciar claramente datos subjetivos (Anamnesis) de datos objetivos (datos de exploración física, analítica, otras pruebas complementarias, consulta a otros niveles asistenciales, etc.).

b) ¿Cuál sería su actitud? Debe incluir 5 posibilidades que inviten al lector a decantarse por una de ellas. Pueden ser tanto diagnósticas como de derivación.

c) Comentario: Incluirá un breve comentario del cual sería la actitud correcta ante esa paciente y cuál fué el diagnóstico final, con una breve descripción de posibles diagnósticos diferenciales.

Fotos: Se valora especialmente la inclusión de fotografías o figuras que faciliten la didáctica del caso.

3) FOTOGRAFÍAS

La remisión de fotografías, para cualquier sección de la revista, se hará remitiendo el positivo en tamaño de 9 x 12 cm. Si se dispone de imagen digitalizada, se remitirá en un fichero **BMP** preferiblemente.

4) PREMIOS

La Societat Valenciana de Medicina i Comunitaria convoca, con carácter anual dos premios:

- Al **MEJOR ORIGINAL:** 125.000 Pts. y Diploma de la **SVMFiC**.
- Al **MEJOR CASO CLÍNICO:** 50.000 Pts. y Diploma de la **SVMFiC**.

La **SVMFiC** nombrará un jurado compuesto por 5 miembros que valorará los trabajos presentados.

A la convocatoria (2000), podrán concursar todos los trabajos presentados en **RVMFiC** en la sección de originales y casos clínicos durante el año 2000.

5) LUGAR DE REMISIÓN DE COLABORACIONES:

Se remitirá a:

SOCIEDAD VALENCIANA DE MEDICINA DE FAMILIA (REVISTA):

C/. Santa Cruz de la Zarza, 4 - bajo
46021 VALENCIA

Teléfono 96 339 27 56 - Fax 96 361 94 60